

Proyecto co-financiado por



UNIÓN EUROPEA

**oikos**  
cooperación e desenvolvimento



**Potenciando procesos productivos sostenibles y  
resilientes para la seguridad y soberanía alimentaria**

**CSO-LA/2020/421-762**

**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE  
CONSULTORÍA**

**“Desarrollo del estudio: Alcance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible  
(ODS) en lo local y su aporte a las Contribuciones Nacionalmente  
Determinadas (NDC) de El Salvador.”**

**San Salvador, diciembre de 2021**

## I. Información general del proyecto

El proyecto *"Potenciando procesos productivos sostenibles y resilientes para la seguridad y soberanía alimentaria"* es ejecutado por OIKOS - Cooperação e Desenvolvimento y La Unidad Ecológica Salvadoreña UNES, con fondos de la Unión Europea, tiene por objetivo *"Contribuir a la garantía de los derechos humanos, en particular el Derecho Humano a la Alimentación, de la población más vulnerable de El Salvador"*.

En el marco de este proyecto, OIKOS y UNES potenciarán procesos productivos y resilientes que contribuyan a la seguridad y soberanía alimentaria y a la equidad de género en cuatro municipios del área de conservación El Imposible - Barra de Santiago.

Asimismo, promoverá tres elementos clave para su ejecución. Con el primero, se mejorarán los procesos de desarrollo mediante el apoyo en gestión empresarial y para la producción sustentable. El segundo, fortalecerá la soberanía alimentaria a través de procesos productivos agroecológicos y de comercialización, con el cual se fomentará el consumo local y una mejor cultura alimentaria. El Tercero, promocionará la democracia bajo un enfoque eco feminista, reforzando la participación de la sociedad civil en la protección de la democracia y los Derechos Humanos - DDHH. De igual manera se promoverá la participación de la sociedad civil en espacios de diálogo para la mejora en políticas públicas vinculadas a la soberanía alimentaria.

Los resultados del proyecto que se esperan lograr están enfocados en, Ri1: Mejorada la autonomía alimentaria y económica de organizaciones de base, especialmente de mujeres, mediante el fortalecimiento de sus procesos productivos y de comercialización local, bajo un enfoque eco feminista. Ri2: Implementadas buenas prácticas y tecnologías de adaptación-mitigación al cambio climático y de restauración del medio ambiente, para la producción de alimentos y fortalecimiento de la resiliencia climática. Ri3: Fortalecidas las capacidades de organizaciones juveniles, de mujeres y mixtas, para la incidencia política, la contraloría social y la promoción del derecho humano a la alimentación y al agua, en alianza con movimientos sociales.

En el marco del desarrollo del Ri3, nace la presente convocatoria.

## II. Descripción de la consultoría

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son un llamado global a la acción para acabar con la pobreza, proteger el ambiente y el clima de la tierra, y garantizar que las personas en todas partes puedan disfrutar de la paz y la prosperidad, a través del cumplimiento de 17 objetivos para el año 2030. A menos de 10 años de la fecha para el cierre de dicho plazo, resulta relevante reflexionar y generar evidencia sobre el avance de dichos indicadores mundiales y nacionales para el cumplimiento de la promesa de no dejar a nadie atrás.

Los ODS coincidieron con otro acuerdo histórico celebrado en 2015, que transformó la acción climática mundial: el Acuerdo de París. Este acuerdo fue aprobado en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP21), y está orientado a aumentar la ambición climática para limitar el calentamiento global, reducir las emisiones de carbono, gestionar los riesgos del cambio climático y asegurar el apoyo adecuado para los países clasificados como "países en desarrollo". Como parte de dicha ambición climática, los países firmantes presentan planes de acción climática conocidos como Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC, por sus siglas en inglés).

Dado que el proyecto procura fortalecer las capacidades de organizaciones para la incidencia política y promover su participación para la mejora en políticas públicas, busca a través de este estudio, evidenciar cómo los avances en el cumplimiento de los ODS en el ámbito nacional y local aportan a las NDC, vinculándolo con las diferentes iniciativas de producción, acciones de mitigación y adaptación al cambio climático y de resiliencia climática comunitaria impulsadas por el proyecto, visibilizando su contribución al cumplimiento de metas nacionales, entre ellas, el Desafío de Bonn. De igual manera, se busca evidenciar los desafíos que tanto los ODS como las NDC tienen por superar.

De la investigación se imprimirán ejemplares y se difundirán en eventos de locales y nacionales de socialización, así como por vías digitales.

## I. Objetivos de la consultoría

### a. Objetivo General:

Conocer el avance de los ODS en El Salvador, con énfasis en los objetivos 2 -hambre cero-, 5 -género-, 6 -agua- y 13 -acción por el clima-, destacando su alcance en el ámbito local en los municipios Guaymango, Jujutla, San Francisco Menéndez (Ahuachapán) y Acajutla (Sonsonate) y su contribución al cumplimiento a las NDC.

### b. Objetivos Específicos:

1. Evidenciar los avances y desafíos en el cumplimiento de los ODS 2, 5, 6 y 13 a nivel nacional, y su alcance a nivel territorial en los municipios Guaymango, Jujutla, San Francisco Menéndez y Acajutla.
2. Conocer el aporte que el cumplimiento del ODS 13 (Acción por el clima) ha significado en las NDC de El Salvador.
3. Exponer cómo los resultados de la reciente COP 26 y los compromisos nacionales planteados en dicho espacio responden o no a los desafíos que la emergencia climática y el grado de cumplimiento que los ODS y NDC plantean para El Salvador.

## II. Productos a entregar

1. Plan de trabajo de la consultoría, que incluya cronograma y perfil o anteproyecto de investigación con detalle de la metodología para la elaboración de la investigación, actividades a realizar, propuesta de indicadores e índice propuesto para la investigación.

Importante: el perfil debe incluir los indicadores acordados con el proyecto en base a los cuales se medirá el avance de los ODS en El Salvador, con énfasis en los objetivos 2 -hambre cero-, 5 -género-, 6 -agua- y 13 -acción por el clima-, destacando su alcance en el ámbito local en los 4 municipios y su contribución al cumplimiento de las NDC.

2. Documento intermedio para revisión y validación.
3. Documento final de investigación, que incluye un resumen ejecutivo.

### **III. Organización logística**

#### **a. Comunicación**

La persona o el equipo consultor contratado deberá garantizar una comunicación constante por correo electrónico, teléfono y reuniones virtuales y/o presenciales, con las personas definidas por el proyecto para dar seguimiento a la consultoría. La persona o el equipo consultor deberá rendir información de los avances en el trabajo realizado cuando el contratante lo requiera.

#### **b. Seguimiento y validación de productos**

Los diferentes productos serán entregados a UNES, con copia a OIKOS, desde donde se trasladarán a los restantes actores para su revisión. No se procederá a realizar pagos hasta que haya validación por escrito del producto correspondiente.

#### **c. Autoría:**

Los créditos de los productos presentados en esta consultoría pertenecen al proyecto y a la Unión Europea. Los contenidos de los mismos no pueden ser divulgados por el equipo consultor sin autorización por escrito de la coordinación del proyecto

#### **d. Coordinación entre investigaciones:**

Esta consultoría se desarrollará de manera paralela con otra investigación en el marco del mismo proyecto, por lo que se requiere la coordinación entre ambos equipos consultores para la planificación y desarrollo de las actividades contempladas como parte del desarrollo de ambas, particularmente de las actividades a desarrollarse en el territorio.

## V. Duración de la consultoría

El tiempo máximo de realización de la consultoría es de tres (3) meses a partir de la fecha de emisión de la orden de inicio del contrato. En este plazo están incluidos los tiempos correspondientes al desarrollo completo de los productos entregables de esta consultoría, hasta la entrega satisfactoria del informe final del trabajo. La fecha prevista para el inicio de la consultoría es el 10 de enero de 2021.

## VI. Perfil requerido

Profesional o equipo profesional con especialización y experiencia comprobable en el ámbito de la investigación, bajo un enfoque de derechos humanos y género.

### i. Composición del equipo

- Instituciones u organizaciones sociales con enfoque de derechos humanos, derechos ambientales, género y afines.
- Equipos de profesionales en las áreas de relaciones internacionales, cambio climático, política pública nacional e internacional, investigación social u otras afines.
- Pueden presentar ofertas personas naturales o jurídicas, domiciliadas o no en El Salvador.
- Se valorará la inclusión de mujeres y personas jóvenes dentro del equipo consultor.

### ii. Experiencia Específica

- Mínimo tres (3) años de experiencia en investigación.
- Conocimientos y experiencia de trabajo en la elaboración de investigaciones relacionadas a la Agenda 2030 y cambio climático.
- Experiencia de trabajo en investigaciones sociales que incorporen los enfoques de género y derechos humanos.

### iii. Competencias

- Capacidad de adaptabilidad a los diferentes entornos donde se desarrolle la consultoría.
- Comunicación asertiva tanto de forma oral como escrita.
- Excelente redacción y ortografía.
- Se valorarán altamente los conocimientos y experiencia en enfoques de equidad de género, generacional, inclusión y enfoque basado en derechos.

## VII. Requisitos y evaluación de las ofertas

### i. Cada oferta presentada deberá contener:

- a. Oferta técnica: que incluya principalmente la metodología propuesta, cronograma de ejecución y si es equipo consultor debe definir la persona líder y especificar las funciones respectiva de cada integrante.

Importante: la oferta debe incluir una propuesta de indicadores con base en los cuales se medirá el avance de los ODS en El Salvador, con énfasis en los objetivos 2 -hambre cero-, 5 -género-, 6 -agua- y 13 -acción por el clima-, destacando su alcance en el ámbito local en los 4 municipios y su contribución al cumplimiento a las NDC.

- b. Oferta económica (en dólares de Estados Unidos), que detalle el costo de los honorarios por el desarrollo de la investigación.

**La oferta económica debe ser exenta de IVA.**

### ii. Si es persona natural:

- a. Currículum Vitae de la persona referente y cada una de las personas integrantes del equipo consultor.

- b. Carta de presentación, en la que se exponga claramente su disponibilidad según los TDR.
- c. Atestados del consultor/a o del equipo consultor: Trabajos o links de referencia de trabajos realizados en la temática por el consultor/a, el equipo o parte del equipo.
- d. Al menos dos cartas de recomendación de trabajos similares.

### iii. Si es persona jurídica

- a. Fotocopia de DUI y NIT de representante legal.
- b. Fotocopia de escritura de constitución.
- c. Currículum Vitae de las personas referentes para la consultoría
- d. Carta de presentación, en la que se exponga claramente su disponibilidad de inicio inmediato.
- e. Al menos dos cartas de recomendación de trabajos similares.

Las evaluaciones de las ofertas recibidas se realizan por parte del equipo referente del proyecto y con base a la información ofrecida en las ofertas. Es sumamente importante que cada equipo postulante cumpla con todo lo solicitado.

## IX. Recepción de ofertas y forma de pago

Las ofertas serán recibidas como fecha límite hasta el 3 de enero de 2022, a las 11:59pm con la referencia ***Consultoría: "Alcance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en lo local y su aporte a las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC) de El Salvador."***

Deben remitirse a los siguientes correos electrónicos: apadillamoreno@gmail.com y pme.elsalvador@oikos.pt

No serán tomadas en cuenta las propuestas que se reciban posterior al período de aplicación indicado en los TdR.



El proyecto se reserva el derecho de hacer entrevistas con equipos preseleccionados y negociación de precios.

La persona o el equipo consultor deberá presentar su oferta económica, junto con su oferta técnica. El precio acordado será entregado de acuerdo a las siguientes fases:

- Un pago inicial correspondiente al 40 % del monto total de la consultoría al momento de aprobación del producto 1.
- Un pago intermedio equivalente al 30 % del monto total de la consultoría, contra aprobación del producto 2.
- Un pago final del 30 %, contra aprobación del producto 3.

Los pagos se efectuarán dentro de los siete (7) días siguientes a la aprobación de los productos, siempre y cuando la persona o equipo consultor haya presentado la documentación requerida para cada pago.

## **X. EVALUACIÓN DE OFERTAS**

Los socios del proyecto establecerán un comité evaluador para todas las ofertas recibidas, compuesto por 5 personas: presidente/a, secretario/a y 3 miembros/as evaluadores/as.

Las evaluaciones se realizan con base en la información ofrecida en las ofertas. Es sumamente importante que cada equipo postulante cumpla con todo lo solicitado en el numeral **X. EVALUACIÓN DE OFERTAS**, pues de no disponerse de la documentación de respaldo se carece de base objetiva de evaluación y se corre el riesgo de perder puntajes.

A continuación, se muestra la tabla que será empleada por el comité evaluador de las ofertas recibidas:

No.	Criterios a evaluar de cada oferta presentada	Puntuación máxima a asignar por criterio
1	<b>Presentación de la oferta:</b> ¿La oferta presentada, así como los CV, atestados y carta, evidencian la calidad técnica, limpieza, correcta ortografía y una presentación atractiva? ¿evidencian capacidad de análisis y síntesis, y las habilidades de redacción?	10
2	<b>Composición:</b> ¿Se presenta un equipo multidisciplinario? ¿La persona o equipo postulante incluye mujeres y/o jóvenes?	10
3	<b>Formación académica:</b> ¿Se presentan profesionales en ciencias sociales, investigación social o carreras afines? ¿Disponen de especialización en materia de derechos humanos, género, cambio climático y políticas públicas?	10
4	<b>Experiencia General:</b> ¿La oferta, en especial los CV y atestados (links de trabajos anteriores), evidencian su experiencia en la realización de investigaciones sociales? ¿esta experiencia ha sido en el área de cambio climático y/o la Agenda 2030?	10
5	<b>Propuesta Técnica.</b> ¿La oferta técnica va de acorde con los objetivos de la consultoría; el cronograma está incluido en la propuesta y coincide con los tiempos propuestos; los perfiles de las/os profesionales tienen responsabilidades claras dentro de la consultoría; los productos ofrecidos son concretos y coherentes con la consultoría?	15
6	<b>Metodología.</b> ¿La propuesta manifiesta consistencia entre actividades y objetivos; está clara la distribución de trabajo de campo y revisión documental? ¿se detalla adecuadamente el perfil de la investigación, su metodología y propuesta de indicadores de medición de avance de los ODS? ¿se exponen y son adecuados los instrumentos para el levantamiento de información?	15
7	<b>Coordinación con actores:</b> ¿Evidencia la oferta la capacidad de establecer coordinaciones interinstitucionales con organizaciones locales, instituciones del Estado y otros actores relevantes (tanto por la metodología propuesta, como por trabajos anteriores realizados)?	10
8	<b>Manejo de enfoques:</b> ¿Evidencia la oferta los conocimientos y experiencias en enfoques de equidad de género, generacional, inclusión y enfoque basado en derechos humanos (tanto por la metodología propuesta, como por trabajos anteriores realizados)?	10
9	<b>Precio:</b> ¿Cómo se valora el precio solicitado? ¿El precio corresponde con la propuesta metodológica ofertada?	10
<b>Total</b>		<b>100</b>